

FIRMAN CONVENIO DE COLABORACION CEDH Y UDEO

Ambas instituciones fortalecen lazos con la tarea de promover e inculcar la cultura de la defensa de los derechos humanos

Culiacán, Sinaloa.- 02 de Febrero de 2018.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Occidente (UdeO), con el que se fortalecen los lazos con la noble tarea de promover e inculcar la cultura de la defensa de los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH, comentó que este convenio de colaboración no sólo vendrá a beneficiar al alumnado, sino a todo el personal que labora en la UdeO.

Aplaudió que con el nuevo ordenamiento interior de esta institución educativa, que contempla una defensoría de derechos de derechos universitarios, se venga estableciendo una instancia que signifique el respeto, defensa, observancia y protección de los derechos universitarios.

“Desde la la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en el caso específico de nuestras funciones, en el ámbito de la defensoría de los derechos universitarios; en algunas ocasiones como en todas las cuestiones que significan autoridad, en algunas ocasiones hay violación a los derechos, en este caso de los estudiantes, y qué mejor que una dependencia que contempla ya en el nuevo ordenamiento que le da ese espacio a los estudiantes y a los profesores, eso va a significar una situación que se debe ver como una mejoría a las relaciones que se dan aquí en el seno de la Universidad, y nosotros estamos en las mejor disposición de coadyuvar con esa dependencia en particular, pero también con la institución”, expresó el ombudsman.

Álvarez Ortega subrayó que para la CEDH es importante la formalización de este acuerdo de trabajo entre ambas instituciones, ya que significa el cumplimiento de las funciones y obligaciones que la Comisión Estatal tiene para con la sociedad sinaloense, además de mejorar la calidad de los servicios que ofrece la Universidad de Occidente,

Por su parte, la rectora de la UdeO, Sylvia Paz Díaz Camacho, expresó gran beneplácito al haber signado convenio con la CEDH, y subrayó que la casa de estudios a la que representa ha contemplado incluir el tema de los derechos humanos tanto en su nueva Ley Orgánica, que la registrará como institución autónoma, así como en materias de su oferta educativa.

La firma de este convenio de colaboración se realizó en la sala de juntas de rectoría, en la instalaciones de la UdeO, en donde estuvieron presentes, el visitador general de la CEDH, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel; el secretario técnico,



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 005/2018

Miguel Ángel López Núñez; el vicerrector de Administración y Finanzas, Ezequiel Avilés Ochoa; el vicerrector de Operación Institucional, Hussein Muñoz Helú y la vicerrectora Académica, María del Carmen Martínez Valenzuela.